

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BELKRUZ S.A.

En la Ciudad de El Guabo a los 24 días del mes de marzo del 2017 siendo las 10H00, en las oficinas de la Compañía situado en La Av. del Ejército s/n y Panamericana se encuentran reunidos los accionistas: a) Sr. RICHARD FABRIZIO PESANTEZ NAULA propietaria(o) de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; b) Sra. GLADYS NARCISA VILLACÍS VILLACÍS propietaria(o) de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado, al efecto se hace constar lo siguiente 1.- Declaración de Junta Universal, todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Accionistas de BELKRUZ S.A. conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. 2.- Orden del día: Los accionistas manifiestan unánimemente que en la Junta Universal se conozcan los siguientes puntos sobre la presentación de los Estados de Situación Financiera del año 2016 a los entes de regulación y control; a.- Conocer y resolver respecto al informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio 2016; b.- Conocer y resolver respecto al informe del Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico 2016; c.- Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2016, y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado Balance; d) Resolver sobre la distribución de utilidades, e) Conocer y resolver sobre la Designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2017. Preside la Junta la Señora Gladys Villacis Villacis(presidente), y, actúa de Secretario ad-hoc La Lcda, Dora Paladines Parra, y, debidamente informados los Accionistas de los documentos e informes a conocer se pasa a tratar el del orden anunciado: a) Conocer y resolver respecto al informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio 2016. El Señor Secretario da lectura al informe del Comisario CPA. Richard Calle Sanmartin, quien da fe que los resultados del Ejercicio Económico 2016, cumple con todas las

normativas: Contables, Tributarias, Societarias y Laborales, hace énfasis que los balances han sido elaborados bajo Normas NIFF para PYMES, una vez concluida la lectura este informe **por unanimidad resuelven:** aprobar el informe del Comisario sin observaciones, ordenándose sea incorporado al expediente de actas; **b)** Conocer y resolver respecto al informe Gerencia de la Compañía, por el ejercicio económico 2016, El Gerente General Señor Richard F. Pezantes Naula, procede a dar lectura a su Informe en el cual manifiesta se ha logrado cumplir en gran parte las metas propuestas para el ejercicio fiscal 2016, y que aspira para el presente periodo una mejor cartera de clientes y más competitividad en el mercado. Una vez concluida la lectura este informe **por unanimidad resuleven:** aprobar el informe del Gerente sin observaciones ordenándose sea incorporado al expediente de Actas; **c)** Conocer y resolver respecto a los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás informes económicos de BELKRUZ S.A. cerrados al 31 de Diciembre del 2016, y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado Balance. Con respecto a este tema, por secretaría se distribuye a los Accionistas reunidos, copia de los Estados Financieros de la Sociedad cerrados al 31 de Diciembre del 2016, declarando el Gerente, que dichos documentos como es de conocimiento de los Accionistas, han estado disponibles para su revisión durante el presente mes, el Estado de Situación Financiera presenta Activos por un total de \$530.165.01, Pasivos por un valor de \$190.885.22, y Patrimonio el mismo que, después de distribución de Utilidades a empleados, deja un saldo de \$339.279.79 conforme así lo ha certificado el comisario de COMPAÑÍA BELKRUZ S.A.; el Estado de Resultado Integral presenta un rubro total de Ingresos de \$1.627.111.61 y un total de Costos y Gastos por \$1.471.785.37, determinando una utilidad bruta del Ejercicio de \$154.334.37 luego de algunos comentarios la Junta Universall de Accionistas **por unanimidad resuelve:** aprobar los Estados Financieros, y se ordena que sean incorporados al libro expediente de actas; **d)** Conocer y Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio, una vez conocida la utilidad neta del Ejercicio, los accionistas deciden que este tema queda pendiente para una próxima junta, estando los accionistas de acuerdo, ordenan que lo mencionado quede registrado en actas y se notifique al contador de lo acordado para los respectivos registros contables.

*e) Conocer y resolver sobre la Designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2017, La Señora Gladys Villacis Villacis en su calidad de Presidenta, manifiesta que una vez analizado el desenvolvimiento como Comisario del Lcdo. Richard Calle Sanmartín, sea mantenido en su designación para el ejercicio fiscal 2017, moción que es analizada por la Junta y por **unanimidad resuelve:** Registrar en libros la designación del Lcdo. Richard Calle Sanmartín como Comisario para el Ejercicio económico 2017, y, se autoriza al Gerente para que notifique la decisión de la Junta al mencionado Profesional.*

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede una hora de receso para que el Señor secretario redacte la presente acta al término del cual se reinstala la sesión a las 13:30 horas con la misma asistencia antes listada y en el mismo lugar de reunión, disponiéndose la lectura por Secretaria del acta la que es aprobada en su texto con lo cual se levanta la sesión y para constancia firman los Accionistas aquí reunidos.

*SRA. GLADYS VILLACIS VILLACIS
ACCIONISTA – PRESIDENTE*

*LCDA. DORA PALADINES PARRA
SECRETARIA AD-HOC*

*SR. RICHARD PEZANTES NAULA
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL*